## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **MANCOMUNIDADES**

ANUNCIO de 6 de febrero de 2015, de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, de emplazamiento a posibles interesados en el procedimiento ordinario 37/2015 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Málaga.

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia con sede en Málaga se ha requerido la remisión del expediente administrativo correspondiente al procedimiento ordinario 37/2015 interpuesto por el Ayuntamiento de Ojén contra acuerdo de Comisión Gestora de 26 de noviembre de 2014 de desestimación de requerimiento de anulación de acuerdo de aprobación definitiva de la modificación de Estatutos de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental publicados en el BOJA de fecha 20 de octubre de 2014 y la realización de los emplazamientos de los posibles interesados correspondientes a dicho recurso. En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional por la Presidenta de la Mancomunidad se ha dictado Resolución S-8/2015 de fecha 6 de febrero por la que se resuelve:

Anunciar en el BOJA la interposición de recurso contencioso-administrativo en el procedimiento ordinario 37/2015 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sede de Málaga, quedando emplazados los posibles interesados en el expediente para que puedan personarse como codemandados en el procedimiento en el plazo de nueve días en los términos del artículo 49.1 de la LJCA.

Marbella, 6 de febrero de 2015.- El Secretario, Carlos Jaime Muñoz Santos.